

EL VALOR DE LA CONVIVENCIA

La **convivencia institucional y la ética profesional** entre los miembros de nuestro Colegio no son opcionales. Se rigen por un marco normativo claro: las Normas Deontológicas del CSCAE y del COAM.

Ante esto, es imperativo recordar lo que dictan nuestras normas comunes:

El Título 5 de las Normas Deontológicas del CSCAE prohíbe explícitamente “utilizar expresiones ofensivas, vejatorias, calumniosas o difamadoras hacia otros colegiados en cualquier modalidad de manifestación pública, sin perjuicio del ejercicio proporcionado de la libertad de expresión”.

El punto 5.03 establece el deber insoslayable de “ejercer el cargo con respeto y consideración a los demás cargos colegiales, a los colegiados y a los empleados”.

Los artículos 57 y 40 de las Normas deontológicas del COAM mandan de forma tajante que los arquitectos deben “abstenerse de hacer manifestaciones que resulten personalmente ofensivas para sus compañeros” y obligan a “relacionarse con el Colegio y los compañeros con lealtad y rectitud”.

Cuando estas reglas se vulneran, la ética profesional se relega a un segundo plano. Esto no es un conflicto menor ni una simple diferencia de opiniones: **es un riesgo estratégico con un impacto que supera lo reputacional.**

Desafortunadamente últimamente hemos visto como esta vulneración se producía en comunicados e intervenciones en comisiones por parte de compañeros y compañeras.

Este tipo de conductas erosiona la confianza interna, debilita el compromiso colectivo y destruye nuestra cultura corporativa. Pero el peligro más grave radica hacia el exterior: daña profundamente la mirada que la sociedad tiene sobre la arquitectura y sobre la institución que nos representa a todos.

El COAM debe ser un espacio de debate, crítica constructiva y respeto; por este motivo Invitamos al resto de grupos que quieran adherirse a realizar un **comunicado común reivindicando una mejor convivencia.**



UNIÓN COAM es un grupo de integración y acción.

Creemos en la participación activa y en la diversidad profesional como ejes de mejora y cambio para nuestra profesión.

No dudes en hacernos llegar tus aportaciones y sugerencias a nuestro correo o a través de nuestras redes sociales.

unioncoam2025@gmail.com

Creemos con firmeza que la educación, la cultura y el buen trato no se declaran en los estatutos; se demuestran con el comportamiento diario.

